

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2817** HOTEL CRUZ DE PIENZO, S.L.U.

D.<sup>a</sup> María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 244/10, por auto de 28 de enero de 2011, se declaró insolvencia total de Hotel Cruz de Pienzo, S.L.U., por importe de 439 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el boletín oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110006313-1